

I. Equipo de profesores y horario de atención a estudiantes:

- **Profesores:** **Diego Amador:** ✉ d.amador586@uniandes.edu.co y **Andrés Moya** ✉ a.moya@uniandes.edu.co
- **Horarios de clase:**
 - Clase Magistral:
 - Sección 1 – lunes y miércoles de 2:00 a 03:20 pm. (R-112)
 - Sección 5 – lunes y miércoles 3:30 a 04:50 pm. (W-404)
 - Clases complementarias: viernes de 3:30 a 4:50 pm
 - Sección 2 – Felipe Parra: (S1 003).
 - Sección 3 – María Camila Rivera (LL 104).
 - Sección 4 – Laura Martínez (O 103).
 - Sección 6 – Juan Miguel Jiménez (B 402).
 - Sección 7 – Lina Marcela Ramírez (O 303).
- **Horarios de Atención a estudiantes:**
 - **Profesores**
 - Diego Amador: revisar horarios disponibles (Oficina W-821). Deben pedir cita previamente a través de <https://diegoamador.youcanbook.me>
 - Andrés Moya: lunes y miércoles de 11:00 am. a 12:15 pm. (Oficina W-924). Deben pedir cita previamente a través de <https://andresmoya.youcanbook.me>
 - **Profesores complementarios:**
 - Laura Martínez (lj.martinez1923@uniandes.edu.co) – miércoles 12:00m–1:00pm. W-705
 - María Camila Rivera (mc.rivera228@uniandes.edu.co) – lunes 12:00m–1:00pm. W-705
 - Juan Miguel Jiménez (jm.jimenez1385@uniandes.edu.co) – lunes 9:00–10:00am. W-705
 - Felipe Parra (ff.parra303@uniandes.edu.co) – jueves 9:00–10:00 am. W-815
 - Lina Marcela Ramírez (lm.ramirez12@uniandes.edu.co) – martes 11:00–12:00 m. W-705

II. Presentación y objetivos de la materia

1. Descripción general

Este curso busca ofrecer a los estudiantes los elementos básicos para entender y aplicar los conceptos del análisis microeconómico a la comprensión de problemas económicos y sociales. La base de este conocimiento es el estudio de una cierta forma de decisión individual que lleva a interacciones económicas entre los agentes. En este curso se estudiarán principalmente las interacciones a través del mercado y las consecuencias sociales deseables o indeseables de éstas.

Los estudiantes se acercarán a los principales conceptos formales mediante el uso de representaciones gráficas. Cada tema será afianzado a través de ejemplos de problemas económicos susceptibles de ser explicados con el aparato teórico desarrollado. Igualmente, el curso buscará mostrar las limitaciones teóricas de cada una de las nociones estudiadas para crear una disposición crítica en los estudiantes.

2. Objetivos

- Fomentar en los estudiantes la capacidad crítica para comprender los fenómenos económicos y sociales en general a través del análisis microeconómico.

- Desarrollar las capacidades argumentativas de los estudiantes en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes formas de explicación de un mismo fenómeno.
- Permitir a los estudiantes comprender las formas específicas de las discusiones en teoría económica y aprender a contrastar los conceptos teóricos y las discusiones de política social y económica que se derivan.

III. Contenido y lecturas obligatorias:

El curso abarca los temas principales de la teoría microeconómica en cuatro módulos, los cuales se caracterizan por una duración diferente. Los dos primeros módulos, que cubren los conceptos básicos de una economía bajo los supuestos de competencia perfecta y ausencia de fallas del mercado tomarán un poco más de la mitad del curso. Los siguientes dos módulos abordan las fallas del mercado y su regulación. El último de estos será un módulo más corto pero que permitirá introducir conceptos avanzados y de más reciente desarrollo. Más precisamente, estos son los contenidos generales de los módulos:

1. **Mercado en Competencia Perfecta:** Las decisiones de los agentes y el funcionamiento de un mercado en competencia perfecta. Una representación simplificada de un mercado en “equilibrio parcial”. Funcionamiento de la “Estática Comparativa”.
2. **Los comportamientos de los agentes individuales:** representación de la elección óptima de firmas productoras y consumidoras. Las nociones de costos de las firmas, beneficios de las firmas, preferencias de los consumidores y gasto óptimo de los consumidores.
3. **Competencia Imperfecta:** Las formas básicas de estructuras de mercado no competitivas (monopolio, oligopolio, competencia monopolística)
4. **Regulación Económica:** Se analizarán las formas de intervención del Estado en situaciones en las cuales los mecanismos de mercado son incapaces de solucionar eficientemente los problemas de asignación de recursos, tales como externalidades y bienes públicos.

El calendario anexo contiene una desagregación más detallada de estos contenidos.

IV. Metodología

Este curso combina tres espacios de aprendizaje que buscan crear un ambiente lo más interactivo posible entre el equipo pedagógico y los estudiantes:

- **Sesiones magistrales** durante las cuales se presentarán los principales conceptos teóricos y se espera que, a través de la preparación previa de trabajo individual de los estudiantes (lecturas, ejercicios, reflexión) se dé una discusión activa. Ésta permitirá no sólo aclarar las dudas sino también afianzar y profundizar en la comprensión de las aplicaciones de las ideas microeconómicas.
- **Sesiones complementarias:** Bajo la coordinación de los profesores complementarios se realizarán sesiones una vez por semana para la discusión y evaluación de los talleres asignados y de otros ejercicios extras. Estas sesiones también constituyen un espacio de trabajo en pequeños grupos y de un seguimiento más directo a los avances y dificultades de cada uno de los estudiantes. Tres veces en el semestre se realizarán evaluaciones escritas sobre preguntas de los talleres asignados. La asistencia a estas sesiones es tan importante y necesaria como a las sesiones magistrales.
- **Espacio virtual en el sistema SICUA Plus:** El curso tiene un espacio en el sistema SICUA Plus: <http://sicuaplus.uniandes.edu.co/> Es imprescindible que cada estudiante verifique si dentro de sus cursos en este sistema aparece inscrito el curso. Este será el principal medio de comunicación entre el equipo docente y los estudiantes y por lo tanto deben estar visitando el sistema *Sicuaplus* frecuentemente.

V. Fechas importantes

- Fecha de entrega del 30% de las notas: 5 de octubre
- Último día para solicitar retiros: 12 de octubre (6pm)
- Último día para subir notas finales en banner: 18 de diciembre

VI. Competencias

Se espera que los estudiantes puedan lograr desarrollar las siguientes competencias en el curso:

Básicas

- Desarrollar capacidad de análisis y crítica.
- Desarrollar la capacidad de síntesis para la formulación de preguntas y soluciones.

Específicas de la disciplina

- Asimilar, apropiar y utilizar los conceptos principales del análisis económico de los comportamientos individuales y de los mercados.
- Comprender las posibilidades y los límites del conocimiento económico.
- Desarrollar la capacidad para la formulación de argumentos económicos.
- Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas.
- Relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos.

VII. Criterios de Evaluación (porcentajes de cada evaluación)

1. Porcentajes de evaluación:

Durante el curso se realizarán tres tipos de evaluaciones para la determinación de la nota final: exámenes parciales presenciales, talleres en grupos y evaluaciones sorpresa de control de lectura. La ponderación de estas notas será así:

- 2 parciales presenciales: 25% cada uno (50%) de la nota final.
- 1 examen final presencial y acumulativo: 30% de la nota final.
- 3 evaluaciones individuales sobre talleres: 5% cada uno. (15%) de la nota final.
- Comprobaciones de lectura: 5% de la nota final. Estos controles de lectura buscan evaluar el seguimiento de los capítulos del texto de referencia (Krugman & Wells, 2006 y 2014).

Al iniciar cada uno de los tres primeros módulos del curso los estudiantes encontrarán en el sistema SICUAPLUS un taller que contiene preguntas relacionadas con el tema. La preparación de estos talleres es responsabilidad de los estudiantes y puede realizarse en grupos o individualmente. Además, los estudiantes deben ser responsables de solucionar las dudas que tengan sobre estos talleres consultando con los profesores complementarios o el profesor magistral. En una fecha indicada con anterioridad, y que figura en el calendario adjunto a este programa, se realizará una evaluación que retoma una o dos preguntas del taller asignado. Estas evaluaciones son individuales y presenciales. Se realizarán en horarios de sesión complementaria.

Los controles de lectura a los que se refiere en los porcentajes de evaluación serán realizados en SICUA en horas fuera de clase y en fechas asignadas con anterioridad. Estos controles buscan hacer seguimiento a la preparación previa de los temas a través de la lectura del texto asignado.

2. Reglas del juego:

El avance y aprendizaje en el curso está altamente determinado por el compromiso individual y el respeto mutuo entre el profesor y los estudiantes y entre estos mismos. Igualmente se requieren ciertas normas mínimas para el desarrollo del curso:

- El cumplimiento de horarios y fechas del profesor y de los estudiantes es fundamental y un derecho de todos y cada uno.
- La convivencia en el salón de clase incluye el mantener los teléfonos celulares y computadores apagados durante clase. El beneficio para quien recibe la llamada, o para quien está en su computador, no compensa en la inmensa mayoría de los casos el perjuicio para el resto del grupo y para el estudiante mismo. Si alguien espera una llamada MUY importante, o requiere usar el computador durante la clase, acércese a uno de los profesores y discuta su caso de antemano.
- En caso de ausencia durante alguna evaluación la nota será cero (0.0). Sólo se realizarán supletorios para reemplazar la nota de las comprobaciones de los talleres o los parciales si se presenta una excusa debidamente aprobada por las instancias respectivas de la Universidad. No se recibirán excusas para las comprobaciones de lectura.

- El contenido de los parciales no será acumulativo. Éstos cubren toda la materia vista y las lecturas obligatorias que no han sido evaluadas hasta la fecha programada para su realización. Las fechas de los parciales están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas. En caso de conocer desde el momento en que lee este programa un impedimento para presentar los exámenes en esas fechas: se aplicará la regla anterior.

3. Recordatorio sobre puntos relevantes de los reglamentos de la Universidad de los Andes

Reclamos (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado):

- “Artículo 62: Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.
- Artículo 63.: Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Supletorios en evaluaciones: artículo 49

- “El estudiante que no asista a la presentación de las evaluaciones debidamente programadas por la Universidad, podrá ser calificado hasta con la nota CERO (0). El aviso verbal dado por el estudiante inmediatamente antes de la práctica de la evaluación, no lo exonera de la presentación de una justificación posterior, la cual deberá ser presentada al profesor correspondiente, dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en que se practicó la prueba.”
Los estudiantes que no asistan a alguna de las evaluaciones (comprobación de talleres y parciales) podrán tomar una evaluación supletoria la cual se realizará una semana después de cada evaluación correspondiente. Si la justificación presentada por el estudiante es aceptada y validada por la Facultad, el estudiante recibirá la nota obtenida en la evaluación supletoria. Si la justificación, por el contrario, no es validada por la Facultad, el estudiante recibirá una nota de CERO (0).

Entrega de evaluaciones calificadas: Artículo 66

- “Todos los profesores de la Universidad deben hacer conocer a sus estudiantes las calificaciones obtenidas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la práctica de la evaluación parcial. Se exceptúan del plazo antes citado aquellas correspondientes a los proyectos de grado y prácticas académicas.”

Fraude: El plagio es considerado fraude. El diccionario de la Real Academia define el plagio como “copiar en lo substancial obras ajenas dándolas como propias”. Esto incluye permitir que su nombre sea incluido en el trabajo en grupo sin haber participado o contribuido o incluir el nombre de una persona en el trabajo en grupo cuando esa persona no aportó. La universidad tiene políticas muy claras al respecto que pueden repasar en el “Reglamento General de Estudiantes de Pregrado”, disponible en <http://actasyacuerdos.uniandes.edu.co/>

VIII. Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas “las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

IX. Calendario detallado y lecturas obligatorias

		Fecha	Clase	Capítulo	Temas	Fechas importantes	
Módulo 1. Competencia Perfecta (Andrés Moya)	1	6-Aug	Magistral	Cap 1 & 2	Introducción - Experimento Mercado de la Papa	Taller 1 disponible	
	2	8-Aug	Magistral	Cap 3	Análisis del experimento e Introducción a Oferta y Demanda		
		10-Aug	Complementaria		Análisis gráfico / frontera de posibilidades de producción		
	3	13-Aug	Magistral	Cap 3	Oferta y Demanda		
	4	15-Aug	Magistral	Cap 3	Oferta y Demanda: El equilibrio del mercado	Comprobación Taller 1	
		17-Aug	Complementaria		Oferta y Demanda		
		20-Aug	Festivo				
	5	22-Aug	Magistral	Cap 6	Elasticidades (complementar con virtual)		
		24-Aug	Complementaria		Elasticidades	Parcial 1	
	6	27-Aug	Magistral	Cap 6	Impuestos		
	7	29-Aug	Magistral	Cap 5	Impuestos		
		31-Aug	Complementaria		Impuestos		
	8	3-Sep	Magistral	Cap 5	Bienestar		
	9	5-Sep	Magistral	Cap 4	Bienestar		
	7-Sep	Complementaria		Comprobación + Bienestar			
10	10-Sep	Magistral	Cap 4	Controles de Precios (complementar con virtual)			
Módulo 2. Firmas y Consumidores en Competencia Perfecta & Fallas de Mercado (Diego Amador)	11	12-Sep	Magistral	Cap 7	Costos de oportunidad	Parcial 1	
		14-Sep	Complementaria		Parcial		
	12	17-Sep	Magistral	Cap 11	Producción y costos	Taller 2 disponible	
	13	19-Sep	Magistral	Cap 11	Producción y costos		
		21-Sep	Complementaria		Experimento aviones.		
	14	24-Sep	Magistral	Cap 12	Decisiones de firmas en competencia perfecta		
	15	26-Sep	Magistral	Cap 12	Decisiones de firmas en competencia perfecta		
		28-Sep	Complementaria		Firmas en competencia perfecta		
		1-Oct	Semana Trabajo Individual				
		3-Oct					
		5-Oct					
	16	8-Oct	Magistral	Cap 10	Introducción al consumidor. Restricción de presupuesto.		
	17	10-Oct	Magistral	Cap 10	Preferencias de consumidores y curvas de indiferencia		
		12-Oct	Complementaria		Consumidor		
		15-Oct	Festivo		-		
	18	17-Oct	Magistral	Cap 10	Elección óptima del consumidor y derivación de función de demanda		
		19-Oct	Complementaria		Elección óptima y demanda		
	19	22-Oct	Magistral	Cap 13	Competencia imperfecta I: Monopolio y poder de mercado		
	20	24-Oct	Magistral	Cap 13	Competencia imperfecta I: Monopolio y poder de mercado		
		26-Oct	Complementaria		Monopolio		
	21	29-Oct	Magistral	Cap 13	Competencia monopolística		
	22	31-Oct	Magistral	Cap 14	Competencia imperfecta III: intro. teoría de juegos, oligopolio.		
		2-Nov	Complementaria		Comprobación + teoría de juegos		
		5-Nov	Festivo		-		
	23	7-Nov	Magistral	Cap 11-14	Cerrar competencia imperfecta		
		9-Nov	Complementaria		Parcial		
		12-Nov	Festivo		-		
	24	14-Nov	Magistral	Cap 17	Externalidades		
		16-Nov	Complementaria		Externalidades		
Andrés Moya	25	19-Nov	Magistral	Cap 16	Bienes públicos (con experimento)	Comprobación Taller 3	
	26	21-Nov	Magistral	Cap 16	Bienes públicos		
		23-Nov	Complementaria		Comprobación + bienes públicos		
Nov 26 a Dic 11					Finales	Parcial Final	

Notas:

- Las lecturas propuestas hacen referencia al libro KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2014) *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté.
- El Parcial Final se realizará en la fecha programada por la Universidad.

X.Referencias bibliográficas

Texto guía:

- Krugman, Paul y Robin Wells (2014). *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté.

Otras fuentes bibliográficas:

- Mankiw, N. Gregory (2000) *Principios de Microeconomía*. McGraw-Hill Interamericana.
- Sebastián, Miguel, Mazón, Cristina y Jimena García Pardo (2003) *Ejercicios de introducción a la microeconomía* (3º edición) Mc Graw-Hill. Madrid.

Sitios en la Internet:

- Uso de experimentos para el aprendizaje de la economía: www.econport.org
- Blog sobre conceptos básicos de microeconomía, dirigido por G. Pereyra: www.microeconomia.org
- Sitio con muchos recursos electrónicos para economistas: www.aplia.com/economics
- Sitio oficial del manual de Krugman y Wells: www.worthpublishers.com/krugmanwells